



**COMUNICADO**

---

## **Comunicado de VOX sobre los acuerdos para la conformación de gobiernos de coalición**

Madrid, 17 de junio de 2019. -

El pasado 15 de junio el Comité Negociador de VOX alcanzó un **acuerdo firme** con el Partido Popular, firmado por los secretarios generales de ambas formaciones, Javier Ortega Smith y Teodoro García Egea, orientado a la formación de gobiernos de coalición en todos los Ayuntamientos de España en los que la alianza PP-Cs-VOX pudiera impedir gobiernos de izquierdas.

Este acuerdo, asumido por VOX con enorme sentido de la responsabilidad, responde al compromiso que este partido contrajo con sus votantes cuando prometió favorecer, en la medida de sus responsabilidades y en función del poder que los propios electores le hubieran otorgado, la constitución de gobiernos que defendieran la libertad y el orden constitucional.

Como este partido ha manifestado ya públicamente, ese acuerdo contempla un plazo de 20 días naturales desde su constitución para integrar en “**concejalías de gobierno y puestos de responsabilidad directiva de entes municipales**” a representantes de VOX en número y capacidad de gestión presupuestaria proporcionales a los resultados obtenidos en cada Ayuntamiento.

Cualquier **interpretación espuria de este acuerdo supondría un evidente incumplimiento** de la palabra dada y, sobre todo, del compromiso firmado por las partes actuantes, ante el que este partido, evidentemente, reaccionaría.

VOX siempre hablar claro. Ante la avalancha de declaraciones y falsas informaciones sobre dicho acuerdo, VOX quiere aportar luz y claridad. VOX confía en la responsabilidad de sus socios de coalición para la conformación de gobiernos municipales, de forma que se cumpla el compromiso adquirido por las fuerzas políticas con sus votantes y para con los intereses generales de los españoles.